

Fecha	Período de Informe	Firma
28 de enero de 2019	14 de diciembre de 2018 al 28 de enero de 2019	

ACTIVIDADES

En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, me permito informar al Consejo General de este órgano electoral las principales actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades que la integran:

Actividades:

Dirección de Administración

- 1) Se solicitó a la Tesorería General del Estado los recursos para la operación del organismo y para las prerrogativas a partidos políticos, correspondiente al mes de enero.
- 2) Se realizaron transferencias bancarias de las prerrogativas del mes de diciembre de 2018, la indexación del cuarto trimestre a los partidos políticos, PAN, PRI, PT, PVEM, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social; al Partido RED a la cuenta de prevención. Asimismo, las transferencias correspondientes al mes de enero de 2019, se realizaron el día 24 del mes en curso, estando pendiente la entrega de la misma a los partidos Movimiento Ciudadano y MORENA, hasta en tanto se definan las cuentas bancarias a donde deban depositarse las mismas.
- 3) De conformidad a lo establecido en las resoluciones del Consejo General del INE 1074 y 1138 ambas del 2018, se aplicaron las retenciones por sanción a los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano, transfiriendo al Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnologías el importe de las mismas.
- 4) Se realizó el pago del 50% de la primera entrega de gastos de alimentación correspondientes al proceso electoral extraordinario de 2018, del municipio de Monterrey a los siguientes partidos políticos: PAN, PRI, PT, PVEM y Nueva Alianza, así como al candidato independiente Pedro Alejo Rodríguez Martínez.
- 5) Se presentó en la Tesorería General del Estado el informe de avance de gestión financiera del cuarto trimestre correspondiente al ejercicio 2018.

Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos

- 6) Los días 3 y 4 de enero, se llevó a cabo la notificación a diversas personas que participaron con candidaturas independientes, respecto al procedimiento para realizar el pago de las multas que les fueron impuestas por el Instituto Nacional Electoral en la resolución INE/CG1137/2018 sobre las irregularidades encontradas en los informes de campañas, así como en diversos procedimientos de queja en materia de fiscalización.

Fecha	Período de Informe	Firma
28 de enero de 2019	14 de diciembre de 2018 al 28 de enero de 2019	

- 7) El 14 de enero se dio contestación al escrito presentado por el Lic. Gerardo Maldonado García, Interventor – Liquidador del partido político nacional Nueva Alianza, informándole que esta autoridad electoral dentro de sus instalaciones no cuenta actualmente con algún espacio físico disponible que cumpla con las características necesarias de seguridad que permitan el resguardo y custodia de bienes o documentos inherentes al proceso de liquidación en que se encuentra dicha entidad política.

Unidad de Secretariado

- 8) Se recibieron y atendieron 447 escritos, promociones, correspondencia y solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, además de las recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 9) Se llevaron a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría General de Gobierno para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de los acuerdos aprobados por este Consejo en las sesiones extraordinarias los días 13, 16, 17, 21 y 22 de diciembre de 2018.

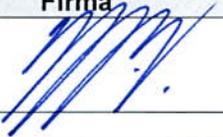
De igual forma, se gestionó la publicación de los listados de ubicación de casillas para la elección extraordinaria del ayuntamiento de Monterrey, los días 14 y 23 de diciembre de 2018, el Acta de Cómputo de la Comisión Municipal Electoral de Monterrey, relativa a la elección extraordinaria para la renovación del Ayuntamiento de dicho municipio el 4 de enero del presente; así como el certificado de registro como partido político estatal a Nueva Alianza Nuevo León.

Unidad de Tecnología y Sistemas

- 10) El pasado 8 de enero, con la celebración de la sesión ordinaria de la Comisión del Sistema de Información Preliminar de Resultados Electorales, se concluyeron satisfactoriamente con el cien por ciento de los trabajos del SIPRE para la elección extraordinaria del ayuntamiento de Monterrey y se dieron por finalizadas las actividades de dicha Comisión.

Unidad de Comunicación Social

- 11) Conforme se establece en el artículo 97, fracción XXIV de la Ley Electoral para el Estado, el día 25 de enero se notificó a los partidos políticos los resultados del monitoreo sobre el espacio y tiempo otorgado a los mismos en noticias de prensa, radio y televisión, correspondientes al mes de diciembre, así como el cuarto trimestre del 2018. El mismo día se difundieron los resultados en la página web de este organismo electoral y en los periódicos de mayor circulación de la localidad.

Fecha	Periodo de Informe	Firma
28 de enero de 2019	14 de diciembre de 2018 al 28 de enero de 2019	

12) Se continúa con la campaña institucional permanente, mediante la promoción y difusión de las diversas actividades que realiza la Comisión a través de las redes sociales y en la página web.

Dirección de Capacitación Electoral

13) Del 14 al 22 de diciembre se elaboraron diferentes materiales didácticos para la elección extraordinaria de Monterrey, tales como el díptico y el tríptico (adendas) con información complementaria para CAEs y funcionarios de casilla, así como el Cuadernillo de consulta de votos válidos y nulos.

14) El 13 de enero se publicó el veredicto del jurado calificador del II Concurso de Crónicas y Relatos del Proceso Electoral 2017-2018, cuyo resultado es el siguiente:

	Nombre
Primer lugar	Nohemí Hinojosa Rivera
Segundo lugar	Luis Ernesto Mendoza Ovando
Tercer lugar	Javier Jáuregui Arroyo
Menciones honoríficas	Norma Leticia Ramírez Cancino
	Meliza Medina Reyes
	Marcos Augusto Flores Flores
	Guadalupe Alonso Alvarado
	Myrna Idalia Lucio Saldívar
	Abiel Elías Rodríguez Banda
	Cecilia Gabriela Espinosa González
	Daniela González Fernández

Las y los integrantes del Jurado Calificador fueron: Dra. María Lourdes del Refugio López Flores, catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey; el Mtro. Guillermo Berrones Castañón, Docente en el Sistema de Secundarias Generales y en el Centro de Investigación y Desarrollo de Educación Bilingüe de la UANL; y el Lic. Héctor Jaime Treviño Villarreal, director del Archivo General del Estado. A la reunión de veredicto realizada el pasado 8 de enero asistieron las Consejeras y Consejeros Electorales Sara Lozano Alamilla y Rocío Rosiles Mejía, Luigi Villegas Alarcón y Alfonso Roiz Elizondo, así como el Secretario Ejecutivo, Héctor García Marroquín.

Dirección de Organización y Estadística Electoral

15) Del 15 al 21 de diciembre, se llevó a cabo la entrega de los paquetes electorales de la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey a la Comisión Municipal Electoral de dicho municipio; asimismo, de acuerdo al calendario establecido entre el Instituto

Fecha	Periodo de Informe	Firma
28 de enero de 2019	14 de diciembre de 2018 al 28 de enero de 2019	

Nacional Electoral y este organismo, se llevó a cabo la entrega de los paquetes electorales para su distribución a presidentes de casilla, a través de los Capacitadores Asistentes Electorales.

- 16) El 26 de diciembre, la Comisión Municipal Electoral de Monterrey llevó a cabo la sesión permanente de cómputo y declaración de validez de la elección extraordinaria del Ayuntamiento de ese municipio, desahogando entre otros puntos la instalación de la sesión permanente de cómputo y declaración de validez de la elección municipal, informe sobre el acuerdo relativo al desarrollo del cómputo municipal, cómputo de la elección del ayuntamiento, recuento de diversos paquetes electorales y declaración de validez de la elección del ayuntamiento, así como la respectiva entrega de constancias de mayoría y representación proporcional.
- 17) El 3 de enero, personal de la Dirección de Organización y Estadística Electoral y de la Comisión Municipal Electoral de Monterrey, llevaron a cabo la apertura de la bodega electoral de dicha Comisión, para la extracción de la documentación correspondiente a 432 paquetes electorales de la elección extraordinaria, en cumplimiento al requerimiento del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León dentro de los juicios de inconformidad JI-332, 333, 334 y 335/2018; así como JI-1/2019 y JI-2/2019.
- 18) El 8 de enero, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 163 numerales 1 y 2 y el anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones, así como del "Protocolo para la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral y el líquido indeleble", se remitieron a la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 24 aplicadores de líquido indeleble utilizados en doce casillas instaladas en la Jornada Electoral del pasado 23 de diciembre de 2018, con la finalidad de que se lleve a cabo la certificación de sus características y calidad, estando hasta el momento en espera de los resultados.
- 19) El 15 y 22 de enero, se realizó la devolución al Instituto Nacional Electoral, de las listas nominales de electores definitiva con fotografía para la elección extraordinaria, entregadas por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Revolución Democrática, Nueva Alianza y RED Rectitud Esperanza Demócrata; asimismo se realizó la devolución de los tantos correspondientes al Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, así como del excandidato Independiente Pedro Alejo Rodríguez Martínez, quienes no acudieron por dicho insumo registral.
- 20) Durante el periodo del presente informe, personal de la Dirección de Organización Electoral elaboró los proyectos de orden del día, circulares, guiones y actas para la realización de las sesiones ordinaria y extraordinarias de la Comisión Municipal Electoral de Monterrey para la elección extraordinaria del ayuntamiento.

Fecha	Período de Informe	Firma
28 de enero de 2019	14 de diciembre de 2018 al 28 de enero de 2019	

21) Se inició con la clasificación y almacenamiento de los materiales electorales susceptibles de ser reutilizado y en su caso para su reciclaje.

Unidad de Desarrollo Institucional

22) Se continúa con el seguimiento de las actividades del plan de acción para solventar la No conformidad que detectó el auditor externo en la pasada auditoría realizada por la casa certificadora ABS Quality Evaluations.

Dirección Jurídica

23) La Dirección Jurídica elaboró los diversos acuerdos, contestaciones, convenios, contratos, convocatorias, entre otros, necesarios para el funcionamiento de este organismo electoral.

Unidad de Participación Ciudadana

24) En el mes de diciembre, personal de este órgano electoral diseñó el Proyecto de Modelo operativo de recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral en la Comisión Municipal Electoral de Monterrey, mismo que fue remitido a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional, para su validación.

25) El día 14 de diciembre, como parte de las actividades de coordinación entre la CEE y el INE para la elección extraordinaria, se entregaron en las Juntas Distritales Ejecutivas 05, 06 y 10 del Instituto Nacional Electoral, 6,900 ejemplares impresos del díptico Información Complementaria para CAEs, con la finalidad de que fueran utilizadas durante las capacitaciones a las y los funcionarios de casilla.

Posteriormente el 21 del mismo mes, esta Comisión imprimió y entregó en las Juntas Distritales Electorales 05, 06 y 10 del INE 10,013 ejemplares de las infografías que fueron diseñadas por la Junta Local Ejecutiva; con la finalidad de que fueran utilizadas como materiales de apoyo didáctico para las y los Supervisores Electorales, Capacitadores Asistentes Electorales y Funcionarios de Casilla.

26) Entre los días 15 al 22 de diciembre, personal de esta Comisión impartió diversos cursos, talleres y simulacros sobre la recepción de paquetes y mecanismos de recolección; participando personal de este órgano electoral y de la Comisión Municipal de Monterrey, así como personal de las juntas distritales 05, 06 y 10 del INE.

27) De igual forma, los días 20, 24 y 25 de diciembre, se impartieron dos cursos y se realizaron simulacros con personal de esta Comisión y de la Comisión Municipal de

Fecha	Período de Informe	Firma
28 de enero de 2019	14 de diciembre de 2018 al 28 de enero de 2019	

Monterrey, así como con Capacitadores y Supervisores Electorales, sobre la sesión de cómputo de la elección extraordinaria.

28) Como parte de las actividades del seguimiento a la capacitación electoral que realizaron las Juntas Distritales 05, 06 y 10, las y los Coordinadores de Capacitación Electoral de la Unidad de Participación Ciudadana, concluyeron con las visitas de apoyo y acompañamiento a las capacitaciones y simulacros que realizaron Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales, programados por cada junta distrital. En total se asistieron a 103 simulacros y/o capacitaciones.

Asimismo, dicho personal monitoreó el avance de la entrega de nombramientos y capacitación a los ciudadanos que integraron las mesas directivas de casilla, así como el resumen de funcionarios por casilla en los distritos federales 05, 06 y 10. Lo anterior, con base en los reportes que arrojó el Multisistema ELEC2018.

Actividades especiales

29) El 14 de diciembre se llevó a cabo en la sala de sesiones de este Consejo la firma de la Declaratoria de comportamiento ético y de civilidad, elección extraordinaria de Monterrey por parte de los partidos políticos y la candidatura independiente, participando como testigos de honor el Consejero Presidente y las y los Consejeros de este Consejo y de la Comisión Municipal Electoral de Monterrey.

30) De igual forma, el 14 de diciembre se llevó a cabo en las instalaciones de esta Comisión, la novena sesión ordinaria del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Nuevo León, encabezado por la Consejera Electoral Mtra. Miriam Hinojosa Dieck.

31) El 15 de diciembre, se celebró el debate entre las candidatas y candidatos a la elección extraordinaria del Municipio de Monterrey, en la sala de sesiones de este organismo; en donde asistieron las y los Consejeros Electorales de este organismo y de la CME, así como representantes de los partidos políticos y demás invitados.

32) Previa invitación de la Asociación de Consultores Estrategas e Investigadores Políticos (ACEIPOL), el Consejero Presidente Dr. Mario Alberto Garza Castillo, participó el pasado 23 de enero en el Encuentro Internacional de Consultores, Estrategas e Investigadores Políticos, "Decisiones que comprometen", con la ponencia "La importancia de los procesos electorales y la participación ciudadana". Dicho Encuentro se llevó a cabo en el auditorio del Museo de Arte Contemporáneo.

Fecha	Período de Informe	Firma
28 de enero de 2019	14 de diciembre de 2018 al 28 de enero de 2019	

33) Por otra parte, la Consejera Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck participó en los siguientes eventos:

- a. El 14 y 15 de enero se reunió con la Lic. Yolanda Elías Calles, Consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro con el objetivo de reflexionar y compartir mejores prácticas en materia de protección de los derechos político electorales de las mujeres, así como en materia de educación cívica.
- b. El viernes 18 de enero, asistió al Conversatorio con Bruno Kaufmann, Director de Cooperación Internacional de la Fundación Suiza para la Democracia. El propósito del evento, organizado por el Instituto para la Democracia de Proximidad y la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del INE, consistió en intercambiar experiencias y opiniones sobre las prácticas de democracia directa moderna centrados en la experiencia mexicana.
- c. El 18 de enero, se sumó al programa Red de Mentoría de órganos colegiados electorales, impulsada por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE y que surge del encuentro INE- OPLES que tuvo lugar en Ciudad Juárez en diciembre.
- d. Convocada por el Instituto Nacional Electoral, la Embajada de Suiza y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el 21 de enero, participó en las Mesas de diálogo México- Suiza con el tema "Democracia directa y participación ciudadana: experiencias y reflexiones compartidas".